

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta No.03 sesión extraordinaria

Fecha: jueves 21 de abril de 2022

Horario: 5:00 p.m. – 7:00 pm

Lugar: meet.google.com/usw-xwnr-yur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP Bosa	Yordi Camilo Velandia
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Representante Danza	CLACP Bosa	Rubiela Ballesteros
Sector de artes plásticas y visuales	CLACP Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Representante de Arte Dramático	CLACP Bosa	Nury Lizeth Riaño Garzón
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Bosa	Ariel Salas Sinarahua
Representante Bibliotecas	CLACP Bosa	Magnolia Naranjo G
Cultura Festiva	CLACP Bosa	John Ricardo Flórez
Delegado comunidades Negras	CLACP Bosa	Martha Lucia Rentería
Delegado Pueblo Indígena	CLACP Bosa	Luis Fernando Tituaña
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Giovanny Andrés Torres
Delegados SCRD -DALP	Secretaria técnica	Fanny Marulanda
Delegado Administrativo Alcaldía Local	Alcaldía Local	Ferney Pinzón Reyes

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Invitado permanente CPL	John Mora

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Bosa	Aliris Murcia Murcia
Representante Circo	CLACP Bosa	Karen Ibáñez
Sector música	CLACP Bosa	Johan Sebastián Charry
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Daniel Sebastián Parada Bernal
Representante LGBTI	CLACP Bosa	Carlos Ávila
Delegada de Consejo local de Discapacidad	CLACP Bosa	Elizabeth Suescun
Profesional IDARTES	Mesa Sectorial	Manuel Lagos

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 13

Porcentaje % de Asistencia 65%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y Llamado de asistencia.
2. Agenda Participativa Anual APA.
3. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Llamado de asistencia.

La **Secretaria Técnica Fanny Marulanda** realiza el respectivo llamado de asistencia con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa.

2. Agenda Participativa Anual APA.

Se llevo a cabo una introducción al tema, por parte de la **secretaria técnica Fanny Marulanda**. Por otro lado, el consejero Jorge Gómez se postuló como moderador de la sesión. Adicional contextualizó a la consejera Nury Riaño, debido a que no estuvo presente en la sesión ordinaria del mes de abril.

Se da la palabra a los consejeros con el fin de que realicen sus respectivos aportes. Antes de que se hicieran las intervenciones la **secretaria técnica** llevo a cabo lectura de las acciones propuestas en sesiones anteriores.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN GENERAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

- Cultura festiva: festivales, comparsa, producción artística, la agenda se esta pensando desde los artístico, cultural y patrimonial.

El **consejero Jorge Gómez**, propuso que en cada sesión ordinaria se haga un breve resumen de los avances de los festivales que están pendientes de ejecución, con el fin de hacer el acompañamiento a las mesas técnicas, lo primero que se debe hacer es el diagnóstico de los festivales

De acuerdo con lo anterior **La secretaria técnica Fanny Marulanda**, recordó que se había postulado el cabildo abierto partiendo de la identificación de los artistas y productos artísticos, con el fin de saber que temas se irán a tratar después del encuentro preparatorio.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, resaltó que más que un diagnóstico se debe contar con la base de datos de los festivales que se han venido desarrollando cada año y los festivales nuevos, generar una caracterización de estos, reunirse previamente para que también den a conocer sus puntos de vista.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, manifestó que se debe tener en cuenta las categorías que se habían planteado.

La **consejera Maitté Pérez**, hizo referencia a la intervención del consejero Jorge, resaltando que el ejercicio se debe hacer internamente desde el consejo en cuanto a la ejecución de los eventos de la localidad.

A través del chat el **consejero Andrés Torres**, manifestó que el objetivo es indagar sobre los eventos y realizar una clasificación para saber qué tipo de población debería participar en las convocatorias, tanto en el tema de experiencia como en el tema artístico.

El **representante del CPL John Mora**, indicó que, al generar un cabildo ciudadano, se apunta a realizar acciones fuertes que impacten a la ciudadanía, se debe tratar de mejorar el trabajo con las organizaciones y mejorar la calidad de vida de los artistas. Por otro lado, no se cuenta con una casa de la cultura a este tema también se debe apuntar ya que son objetivos vitales.

La **consejera Martha Rentería**, manifestó que dentro del cabildo esta la administración, la cual escucha a los ciudadanos, siendo los garantes de derechos, debe estar la SCRCD, el FDL y otras entidades, se debe hacer análisis de los festivales y los procesos que se vienen desarrollando. Adicional que los acuerdos se respeten en futuras administraciones, preguntó ¿Qué pasara con lo patrimonial que se esta desarrollando en la localidad? Resaltó que esta alcaldía no ha gestionado una casa de la cultura; el cabildo debe generar acuerdos frente a este tema tendiendo en cuenta que se han venido gestionados espacios desde hace varios años.

Por chat el **consejero Ariel Salas**, planteó una metodología de reconocimiento, líneas de acción de las organizaciones y propuestas de mejoramiento.

El **consejero Andrés Torres** indicó que referente al tema de la casa de la cultura o la facilidad de un espacio para generar procesos artísticos, se realizó la primera tarea de enviar una carta a la alcaldía, donde se dio a conocer la situación.

El **consejero Ricardo Flórez** resaltó que, de acuerdo con la metodología con respecto a los tres elementos, el cabildo debe arrojar las necesidades o lineamientos a seguir en determinado tiempo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

Por otro lado, el **presidente del CLACP Camilo Velandia**, manifestó que se debe evaluar cómo se va a desarrollar el cabildo, el cual se puede llevar a cabo a través de preguntas orientadoras y definir qué resultados se esperan, resaltó que hay muchos procesos, pero no se cuentan con los espacios para darlos a conocer.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto por los consejeros el **representante del CPL John Mora**, indicó que existen dos términos cabildo abierto donde se debe recoger el 5% de las firmas de la localidad y el cabildo ciudadano el cual no requiere muchas cosas técnicas. Se debe apuntar a 3 acciones específicas para tener mayores resultados.

Al respecto **la consejera Martha Lucia Rentería** indicó por chat que el cabildo abierto puede ser solicitado por un número de personas no menor al cinco por mil del censo electoral correspondiente. En él puede tratarse cualquier asunto de interés para la comunidad. El cabildo deberá celebrarse a más tardar un mes después de radicada la petición.

El **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** resaltó que la propuesta del cabildo es como una, metodología de investigación, que pudiera generar un diagnóstico del sector en la localidad.

Al respecto **la consejera Martha Lucia Rentería** indicó que el cabildo abierto tiene una característica especial, para recoger firmas se debe contar con tiempo, debido a que es un proceso más complejo, teniendo en cuenta lo expuesto por el profesional de la alcaldía, propuso que se de otro nombre al evento, indico que puede ser una asamblea.

De acuerdo con lo expuesto por los consejeros **la secretaria técnica Fanny Marulanda**, indicó que se esta desdibujando la propuesta inicial, lo que se busca ahora es una asamblea donde se haga un seguimiento a los procesos y avances del territorio, solicitó se llegue a un consenso y se defina que es lo que se espera.

El **consejero Ariel Salas**, manifestó que independientemente del nombre que se le dé, debe ser un espacio donde se convoque a las organizaciones sociales y artísticas en los ejes que se han manifestado, donde se recoja el proceso histórico en la localidad, líneas de acción y realizar una propuesta por ejes temáticos desde lo contractual, mejoramiento o redes que se puedan construir.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, resaltó que independiente del nombre la metodología será la misma, se debe hablar con los sectores para recoger la información, el objetivo no cambia, se debe validar la metodología, el objetivo es recoger la información y generar un diagnostico de las organizaciones, se debe mantener el concepto de investigación.

El **representante del CPL John Mora**, indico que independiente de lo que se haga se debe tener un objetivo claro, dejar un documento donde se especifique que es lo que se necesita por parte del sector cultural, se debe contar con unas ideas precisas por las cuales se va a trabajar.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, indico que por unanimidad de los consejeros presentes se define realizar una asamblea abierta de participación. Por otro lado, no se puede avalar el APA debido a que no se encuentran todos los consejeros y adicional no se ha terminado de elaborar; por tal motivo, propuso realizar una propuesta junto con el profesional del equipo de participación Felipe Calvo, para que el consejo realice los respectivos ajustes u observaciones y se pueda generar su aprobación.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

3. Cierre.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, cerró la sesión indicando que desde la Alcaldía Local se solicitó un espacio para el 29 de abril con el fin de desarrollar una asamblea extraordinaria para festivales de 2022. Sin embargo, no podrá asistir por motivos de agenda, se busca que desde el consejo se lidere la coordinación de los tres festivales, propuso a la consejera Martha Rentería coordinar el festival de la Afrocolombianidad, el consejero que quede a cargo debe asumir unas obligaciones con el desarrollo del festival, este espacio no será solo para los consejeros, también se citaran a todos los interesados en el proceso con el fin de que su voz también sea escuchada. Indicó se destine una fecha para articular el desarrollo de los festivales.

La **consejera Martha Rentería**, hizo una observación frente al tema afro ya que lo que se va a desarrollar esta dentro del decreto 003 del 2018, lo que se celebrará será el día de la afrocolombianidad, solicito que se tenga en cuenta que no es un festival es una conmemoración de una fecha emblemática importante. Acepto estar como coordinadora de la conmemoración.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, solicitó no generar expectativas frente a la propuesta, primero se debe escuchar a la alcaldía con el fin de saber cómo participará el consejo y la comunidad con el fin de poder tomar decisiones frente al proceso, la asamblea será el 12 de mayo de 4:00 pm a 8:00 pm.

La **consejera Maitte Pérez**, dio a conocer su preocupación frente a la difusión de los eventos ya que se publican sobre el tiempo, se ha presentado en todos los proyectos de la Alcaldía. Propuso generar una asamblea extraordinaria para evaluar los eventos que se han ejecutado.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria mes de mayo de 2022

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 03 Fecha:21 de abril de 2022

Elaboración del acta sesión extraordinaria	Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica Fanny Marulanda
Consolidar una propuesta del APA con el profesional de la DALP Felipe Calvo y enviarla para que se realicen las respectivas modificaciones y se dé por aprobada	Secretaria técnica Fanny Marulanda
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por

Camilo Velandia
 Coordinador CLACP Bosa

Fanny Marulanda
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
 Revisó: Secretaria Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD